



05/07

GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°034-2024-GM-MDP

Villa Punchana, 05 de julio de 2024:

VISTOS:

El Oficio N°801-2024-GPEP-2024, de 04 de julio de 2024, la Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Punchana, solicita la formalización de las Notas de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al **mes de junio 2024**, en razón al Informe N°278-2024-UP-GPEP-MDP, de fecha 03 de junio de 2024 de la Unidad de Presupuesto; y, el Informe Legal N°269-2024-GAJ-MDP, de fecha 05 de julio de 2024, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina declarar procedente la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el **mes de junio 2024 – tipo 003**.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la "Ley de Reforma Constitucional" N° 28607, concordante con los Artículos I y II del título preliminar de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", la Municipalidad Distrital de Punchana, es un Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, con Personería Jurídica de Derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; siendo el Alcalde su representante legal máxima autoridad administrativa;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 031-2023-SE-MDP, de fecha 29.12.2023 y Resolución de Alcaldía N° 144-2023-A-MDP, de fecha 29.12.2023, modificado con Acuerdo de Concejo N° 009-2024-SO-MDP, de fecha 17 de enero del 2024, y Resolución de Alcaldía N° 006-2024-A-MDP y Resolución de Alcaldía N° 007-2024-A-MDP, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 0031-2023-EF/50.01, de fecha 31 de diciembre del 2023, que indica los nuevos montos asignados a los presupuestos de los gobiernos locales, por lo que, se aprueba y promulga el Presupuesto Institucional de Apertura Año Fiscal 2024 del pliego Municipalidad distrital de Punchana, por la suma ascendente a **S/. 33 632,969.00 soles (TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA NUEVE Y 00/100 SOLES)**, por toda fuente de financiamiento, distribuidos en categorías y genéricas de gastos, correspondiente para gastos corrientes la suma ascendente a S/. 29 375,849.00 (87.34%), para gastos de capital la suma ascendente a S/. 3 098,247.00 (9.21%) y para el servicio de la deuda por la suma ascendente a S/. 1 158,873.00 (3.45%);

Que, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del sistema Nacional de Presupuesto Público, en su artículo 47°, numeral 47.1; numeral 1. Señala; Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos, asimismo, se cumple con lo señalado en el artículo 48°, que establece: Limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático.

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 28.1 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria". Donde establece, que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL. Copia de las citadas Resoluciones



GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°034-2024-GM-MDP

y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial.

Que, conforme a lo establecido en la Normatividad Legal vigente: Decreto Legislativo N° 1440. "Decreto Legislativo del sistema Nacional de Presupuesto Público"; Ley 31953 – Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2024; Resolución Directoral N°009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".

Que, mediante Oficio N°801-2024-GPEP-MDP, de fecha 04 de julio de 2024, la Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto, solicita a la Gerencia Municipal la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el mes de **junio de 2024** – Tipo 003, a razón del Informe N° 278-2024-UP-GPEP-MDP, de fecha 03 de julio de 2024.

Que, mediante Informe Legal N° 269 -2024-GAJ-MDP, de fecha 05 de julio de 2024, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que se declare procedente la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el mes de **junio de 2024** – TIPO 003.

Por los fundamentos expuestos, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20°, numeral 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, numeral 47.2 del artículo 47; y, conforme a la Resolución de Alcaldía N° 030-2023-A-MDP, de fecha 05 de enero de 2023, sobre delegación de facultades correspondiente de Alcaldía y con las visaciones de la Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto, Jefe de la Unidad de Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, **conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución¹**, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente Resolución se sustenta en las 'Notas para Modificación Presupuestaria, emitidas en el mes de junio del ejercicio presupuestal 2024.

ARTICULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Municipalidad Provincial de Maynas.

ARTICULO CUARTO. – **ENCARGAR**, a la Unidad de Tecnología de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Municipalidad Distrital de Punchana

ING. ROY ALBERTO MACEDO LOPEZ
Gerencia Municipal

¹ El Anexo se genera en el Módulo del SIAF-SP (Módulo de Proceso Presupuestario).

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

PROVINCIA : 01 - MAYNAS

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES							
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,500	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	43,600
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000718	DIFFUSION Y COMUNICACION SOCIAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	30,100	0
5001022	PLANEAMIENTO URBANO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	7,000	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS						43,600	43,600
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS						43,600	43,600

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	6,000	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	6,000

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000001 ACCIONES COMUNES
5004279 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	6,500	0
--------------------------------------	---	---	---	-------	---

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	13,180	0
--------------------------------------	---	---	---	--------	---

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	150,080
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	13,180

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	95,580	0
--------------------------------------	---	---	---	--------	---

5001122 PROTECCION SOCIAL

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	36,000
--------------------------------------	---	---	---	---	--------

5001228 SUPERVISION Y CONTROL

5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	36,000	0
--------------------------------------	---	---	---	--------	---

5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

PROVINCIA : 01 - MAYNAS

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5008373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3		36.000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3		12.000	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						205,260	205,260
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						205,260	205,260

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
3000982 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES
5008303 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES
5008304 MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5000470 APOYO COMUNAL
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES
5000718 DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL
5001022 PLANEAMIENTO URBANO
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES
5001122 PROTECCION SOCIAL
5001190 SERVICIOS DE EMBARCADEROS

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	3.500	
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			3.500	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			22.100	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			1.400	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			0	3.000
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			41.690	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			2.010	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			4.360	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			13.768	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			0	11.195
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			7.200	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			0	5.250
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3			0	1.103

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

PROVINCIA : 01 - MAYNAS

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN N°034-2024-GM-MDP

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001228 SUPERVISION Y CONTROL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	36,000
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	36,000
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					96,048	96,048
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					96,048	96,048
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	500	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA		5	2	3	23,752	0
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	3	17,500	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	0	43,895
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000406 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	3	3,710	0
5000470 APOYO COMUNAL		5	2	3	14,834	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		5	2	3	765	0
5000718 DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL		5	2	3	1,935	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		5	2	3	0	20,500
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO		5	2	3	4,000	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES		5	2	3	8,309	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE		5	2	3	0	12,800

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 01 - MAYNAS
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°034-2024-GM-MDP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001122 PROTECCION SOCIAL						
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	1,890	0
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					77,195	77,195
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES						
ACCIONES CENTRALES		6	2	6	30,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2617494 MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA LOCALIDAD DE PUNCHANA DISTRITO DE PUNCHANA DE LA						
PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO						
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		6	2	6	273,725	0
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					303,725	303,725

TOTAL RESOLUCIÓN: 725,828


ECON. HUMBERTO DEL AGUILA DIAZ
Gerente de Planeamiento
Estratégico y Presupuesto

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA